

Sesion del 4 de Junio de 1892.

Señores.

Presidente

D. Felix J. Carrarony Sobas

Gobernador Civil

Vocales.

D. Guillermo Lindheim

„ Matias Lopez Oller

„ Pedro Garcia Salom

„ Manuel Garcia Viejo

„ Manuel Burgos Maro

„ Antonio Garcia Ramos

„ Vicente S. Ramirez Coronado

„ Horacio Bel y Roman

„ Jose Garcia Cabañas

„ Emilio Cano Cáceres

„ Emilio Sanchez Hernd.

„ Jose Garcia de la Corte

„ Jose Marchena Colombo

„ Adolfo Lindheim Lindeman

Usura Sr. Cabrera

Ingresos

Bonares 1.400 pt^{as}

El Estado 5.000 „

Concesion de establecimiento en esta Capital
de estaciones subterranas telegraficas, telefoni-
cas y postales

de Rabida y Palos

Voto gracias al Ilmo Sr Director G. al

de comunicaciones

En la Ciudad de Huelva a cuatro de
Junio de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en
el despacho del Sr Gobernador Civil de esta provincia,
bajo la presidencia de S. S.^{as}, los Señores designados al
marjgen, con objeto de celebrar sesion.

Leida el acta anterior, fue aprobada

Se excusó la asistencia del Sr Vocal Don

Manuel Cabrera Marral, por hallarse ocupado en un
juicio oral en la Audiencia de esta Capital.

El Sr Presidente dió cuenta de los ingresos
verificados en 27 y 30 de Mayo ultimo, por el Ayuntamiento
de Bonares de la suma de 1.400 pesetas y de 5.000 pe-
setas por cuenta de la Subvencion concedida por el Estado.

La Junta quedó satisfactoriamente enterada, y
acordo por unanimidad consignar y transmitir un expreso
voto de gracias, de oficio fecha 26 de Mayo anterior dirigido por
el Ilmo Sr Director G. al de comunicaciones, despidiendo a lo
solicitado por esta Comision Ejecutiva en 27 de Abril, en que se
sirve participar haber dictado las instrucciones oportunas a
fin de establecer aumento de servicio telegrafico y postal en esta
capital durante las fiestas, ampliandole a Palos y la Rabida

e instalacion de servicio telefonico con comunicacion a los
Gobiernos Civil y Militar, Diputacion provincial, Ayun-
tamiento, Hotel Colon, La Rabida, Palos y estaciones de
ferrocarriles.

Se dió cuenta de oficio del Sr Director
de comunicaciones de esta Capital, interesando que,
para dar cumplimiento con la actividad que se re-
quiere, a las instrucciones recibidas de la Direccion se

Oficio Director comunicaciones de esta Capital.

Autorizase al Sr. Presidente para facer literas locales en esta Capital, Palos y la Rabida para instalar estaciones

meral del Ramo, a fin de hacer las instalaciones telegráficas, telefónica y postal, a que se refiere la anterior comunicacion, en esta Ciudad, Palos y la Rabida, se procure por esta Ejecutiva, a la brevedad posible, facilitar lo que sea necesario para tales adecuados al objeto de establecer las estaciones en las tres localidades; acordandose por unanimidad autorizar al Sr. Presidente para que oyendo al referido director de comunicaciones, proceda desde luego a concertar arriendo de tres locales, uno en esta Capital, otro en la Rabida y el tercero en Palos.

Rogan al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, recomiende a los Sres. Ministro de la Guerra y de Marina ordenen a las autoridades de los ramos respectivos en esta ciudad que auxilien a esta ejecutiva en todo lo concerniente a las fiestas que tengan relacion con dichas dependencias

A fin de que las subcomisiones respectivas puedan organizar debidamente las fiestas que hacen relacion a los buques, muebles, sabvas de artilleria &c., se acordó dirigirse telegraficamente al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros, rogandole se sirva recomendar a los Excmos Sres. Ministros de la Guerra y Marina, comunicandole las ordenes oportunas a las autoridades de dichos ramos en esta Ciudad, para que presten auxilio a esta Comision Ejecutiva en todo lo concerniente a los festejos relacionados con las dependencias de guerra y marina.

Saludar telegraficamente las Naciones. Rogar al Excmo Sr. Presidente Consejo de Ministros se sirva indicar la forma, orden de prelación &c

Se acordó que el dia 3 de Agosto proximo, en el momento solemne de izar las banderas de los Estados americanos, se salude telegraficamente a las Naciones europeas y americanas, y con el fin de que en este acto se observen las reglas de la mas estricta correccion, se ruegue al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros se digna indicar la forma e idioma en que los telegramas hayan de transmitirse, entidad que deba suscribirlos, y relacion de los Estados europeos y americanos, con el orden de prelación que en la transmision haya de guardarse.

Renuncia Sr Lopez Oller vocal sub-comision 15.

Fue admitida la renuncia que del cargo de vocal de la Sub-comision 15.º presenta D. Matias Lopez Oller fundado en incompatibilidad que atema para funcionar en el seno de aquella, toda vez que, en sus talleres de fundicion se han encargado trabajos con aplicacion a las carrozas que han

Sustitucion en el Sr Garcia Corte

de exhibirse en la Manifestacion civica de los Ayuntamientos;
acordandose designar, para substituir al Sr. Oller al Sr. Vocal D.
Jose M^o Garcia de la Corte.

Adquirir 3,000 ejemplares de sobres
con impresion alegorica a las fiestas.

Se dió cuenta de una carta en que el editor de esta
ciudad D. Fernando Ramos ofrece diferentes clases de sobres para
la correspondencia, con un extracto del anuncio del programa
de las fiestas, impresos en el reverso, y estimando la conveniencia de
dar a las mismas la mayor publicidad, siendo este un medio
muy aceptable y economico, se acordó adquirir 3,000 ejemplares
por el precio de cincuenta pesetas que se fija a los señalados con
las iniciales A. - B. - y G. en la nota.

Terminado los asuntos puestas al despacho, se
levantó la sesion.

Baranony Sr. Guill' Lundhe

W. Murado

Garcia Veyo

Cano

Mardena

Adolfo Lundhe

Sabandiz

Manuel Cabres

Anto L. Oran

Manel de Oriz

y Arroy

Bel y Bouant

J. Garcia Corte

Bel y Bouant

Maria Lopez

Jose G. Cabana